

# La actividad en la industria textil tocó su piso histórico: ya se perdieron 20.000 empleos desde fines de 2023

07/04/2026



Mes a mes, la industria textil toca un nuevo piso en su nivel de actividad, profundizando la crisis que atraviesa el sector desde la llegada del gobierno de Javier Milei. Durante enero, el índice de producción industrial textil registró una contracción interanual de 23,9%, el nivel más bajo de toda la serie que inicia en 2016. A eso se le suma el uso de una capacidad instalada que también se encuentra en su mínimo histórico y una destrucción de puestos de trabajo que ya supera los 20.000 desde fines de 2023.

Los datos se desprenden del último informe de la **Federación de Industrias Textiles Argentinas (FITA)**. Desde la cámara

empresaria subrayaron el hecho de que la contracción interanual representó **«una caída casi ocho veces mayor que el descenso de 3,2% observado en la industria en general»**.

Una situación similar se observó con el uso de capacidad instalada. En el primer mes de 2026, **la industria en general utilizó el 53,6% de su capacidad, mientras que en el sector textil ese nivel fue de apenas 24%**, «unos 11,4 puntos porcentuales menos que el mes previo y 10,2 puntos menos que un año atrás, lo que evidencia un incremento de la capacidad ociosa».

**Otro dato que genera preocupación es el aumento de los despidos**. En diciembre de 2025, los sectores textil, confección, cuero y calzado registraron 100.000 puestos de trabajo formales, **12.000 menos que el mismo mes del año pasado**. «Desde febrero de 2024, el empleo de estos sectores presenta caídas interanuales de forma ininterrumpida, acumulando desde fines del 2023 una pérdida que supera los **20.000 puestos de trabajo**», alertaron desde FITA.



La pérdida de puestos de trabajo comenzó a partir de febrero de 2024 y no frenó desde entonces.

## Subfacturación de importaciones

El empresaria textil también **advirtió sobre la creciente subfacturación en las importaciones textiles**, con más del 70% de los productos que ingresan en valores «significativamente inferiores a los antecedentes históricos y, en muchos casos, sin cubrir siquiera el costo de la principal materia prima», tal como ya había adelantado **Ámbito**.

Y ejemplificaron: «**Se han registrado importaciones de remeras de algodón por menos de u\$s0,01, de toallas por debajo de u\$s0,30 el kilo o pantalones de jean por debajo de u\$s1**. Estas prácticas generan profundas distorsiones en el mercado e implican competencia desleal para la producción nacional».

Sobre este punto, la gerenta general de **FITA, Celina Pena,**

afirmó que «en un contexto de caída de la actividad y el empleo, **la existencia de un patrón recurrente de importaciones a precios llamativamente bajos demanda acciones que eviten distorsiones en las condiciones de competencia**».

Y agregó: «**Nuestra legislación prevé herramientas para estas situaciones**. Su correcta aplicación resguardará la recaudación impositiva y posibilitará la recuperación del valor agregado y del empleo en un sector presente a lo largo de todo el país”.

Fuente: **Ámbito Financiero**.